

## CANDIDATURAS A LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023

### PRESIDENTA



**COL. 1299. MARIA TERESA ALONSO MORO.** Formó parte de la junta de gobierno del COTSA como Secretaria desde el 02 de diciembre de 2009 hasta el 22 de junio de 2011. Tras nuevo proceso electoral el 23 de junio de 2011 toma posesión una nueva junta de gobierno en la que ocupa el cargo de vocal hasta el 8 de octubre de 2013 que vuelve a ocupar el cargo de secretaria por renuncia de la misma y designación de la junta de gobierno. Continuará como secretaria hasta el 23 de junio de 2014 que se conforma una nueva junta.

Es colegiada desde el 01 de septiembre de 2005.

Ejerció como trabajadora social en diferentes organizaciones y empresas privadas (más de 13 años de experiencia profesional). Actualmente Responsable de Actividad en Cruz Roja en la Asamblea Local de Gijón.

Durante el tiempo que perteneció al COTSA estuvo vinculada con asuntos de Trabajo Social y Emergencias; Mujeres e Igualdad y Visibilización del Trabajo Social.

### SECRETARIA



**COL. 1348- MARIA NERI IGLESIAS FERNANDEZ.** Forma parte de la junta de gobierno cuyo mandato finaliza ahora, habiendo ocupado el cargo primeramente de vocal, desde la toma de posesión de la misma desde el 8 de junio de 2017, pasando a ser vicepresidenta el 06 de noviembre de 2019, por renuncia de la anterior y acuerdo de la junta de gobierno.

Es colegiada desde el 26 de diciembre de 2007. Desde 2013, ejerció como Trabajadora Social sanitaria en el Servicio de Salud del Principado de Asturias, tanto en el ámbito hospitalario como en atención primaria de salud. Desde 2015, estuvo adscrita a la Dirección General de Planificación de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias y, desde octubre de 2019 a la Dirección General de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria de la Consejería de Salud del Principado de Asturias. Miembro del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA), forma parte del grupo de investigación en cuidados: Atención comunitaria y envejecimiento activo. Cofundadora y presidenta nacional de la Sociedad Científica Española de Trabajo Social Sanitario - SCETSS.

Por su área de especialización, lleva asuntos vinculados con salud y trabajo social sanitario.

## TESORERA



**COL.488. BEATRIZ GONZÁLEZ CARBAJAL.** Forma parte de la junta de gobierno cuyo mandato finaliza ahora, habiendo ocupado primeramente el cargo de Vocal desde la toma de posesión el 8 de junio de 2017 hasta el 19 de diciembre de 2017, fecha a partir de la cual ocupa el cargo de Tesorera por renuncia de la anterior. Además, formó parte del comité consultivo de la Comisión Deontológica del COTSA desde 15/10/2015 hasta mayo de 2017.

Es colegiada desde el 04 de enero de 2010, previamente había estado colegiada entre los años 1986 a 1996.

Tiene experiencia profesional como trabajadora Social de más de 15 años. Inicialmente vinculada a la Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental y en la actualidad en el ámbito de personas mayores, Centro de Personas Mayores de La Felguera.

Además de la tesorería, lleva asuntos relacionados con dependencia en el COTSA.

## VICEPRESIDENTA



**COL. 1636. ROCÍO GARCÍA RONDEROS.** Es colegiada en Asturias desde el 05 de mayo de 2016. Actualmente trabaja en el “Programa para la Atención Integral a Personas con Enfermedades Avanzadas y sus Familiares”, el cual está impulsado por la Obra Social de la Fundación “La Caixa”. Experta en atención psicosocial al final de la vida desarrolla su labor tanto en el ámbito hospitalario como en colaboración con los equipos de paliativos domiciliarios, ocupa actualmente el cargo de coordinadora del equipo en Asturias además de ser la trabajadora social de referencia.

Además, es miembro de la junta directiva de la Sociedad de Geriátrica y Gerontología del Principado de Asturias como vocal de la sección de Ciencias Sociales y del Comportamiento.

## VOCALES



**COL. 1281. PAULA MENENDEZ BLANCO.** Es colegiada en Asturias desde el 10 de agosto de 2017, previamente había estado colegiada desde diciembre de 2004 a diciembre de 2005. Inicia su ejercicio profesional en el ámbito residencial privado y en los últimos años desarrolla la profesión en ejercicio libre, en el ámbito del peritaje y mediación. Pertenece a la Asociación de Trabajo Social en Ejercicio Libre (ATSEL).



**COL. 1574. LILIANA BALDOMIR HERENA.** Es colegiada en Asturias desde el 25 de septiembre de 2014. Su experiencia profesional ha estado relacionada con intervención sociolaboral con perspectiva de género y en atención a personas inmigrantes. En la actualidad ejerce en los servicios sociales municipales.



**COL. 1641. M<sup>a</sup> ÁFRICA PREUS RODRÍGUEZ.** Formó parte de la junta de gobierno cuyo mandato finaliza ahora como vocal desde el 8 de junio de 2017 hasta el 29 de abril de 2019.

Es colegiada en Asturias desde el 10 de junio de 2016, previamente lo fue del Colegio de Trabajo Social de Madrid.

Tiene experiencia como Trabajadora Social en ONG, Empresa privada con Menores en Riesgo, Centros de protección y Centros de Reforma de menores. Equipos técnicos de la Fiscalía de Menores de Madrid. Centro de drogodependientes y Servicios Sociales Municipales, tanto en Madrid como en diferentes Ayuntamientos asturianos.

Coordinadora del grupo de servicios sociales del COTSA, ha sido la persona designada para participar en las reuniones organizadas por el Consejo General de Trabajo social del Modelo de Servicios Sociales a nivel estatal. Además, ha dinamizado espacios del COTSA centrados en el cuidado profesional como han sido “una habitación propia”.



**COL. 1671. ESTEFANÍA PUENTE SERANTES.** Es colegiada en Asturias desde el 10 de marzo de 2017. Diplomada en Trabajo Social desde 2001 y Grado en Trabajo Social en 2016.

Ejerce como trabajadora social desde hace más de una década en la empresa municipal de vivienda del Ayuntamiento de Gijón.



**COL. 1710. REBECA COCA RODRÍGUEZ.** Es colegiada en Asturias desde el 17 de enero de 2018. Diplomada en Trabajo Social desde 1995. Técnica de Gestión Administrativa desde 1998. Graduada en Trabajo Social en 2018.

Tiene experiencia como Trabajadora Social en la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar desde el año 2001, en Equipos de Valoración de la Discapacidad, Centros de Mayores y Dependencia. Ha sido directora en distintos períodos en los Centros de Mayores y Centros de Día de Turón, la Felguera y Mieres. Actualmente trabaja en el Equipo de Servicios Sociales Territorial del Área V. Ha colaborado con la página web Socialasturias en distintas publicaciones e impartido formación sobre dependencia en el IAAP y el COTSA.

## PROYECTO DE CANDIDATURA 2020 - 2023

Esta candidatura pretende ser continuista respecto a la anterior en lo que se refiere al trabajo en favor de la defensa de los intereses de las personas colegiadas y de las personas usuarias y/o participantes en proyectos de intervención social. Al mismo tiempo se apuesta por la innovación y la lucha por promover la visibilización de la profesión, el aumento de espacios para la reflexión conjunta y la elaboración de contenido divulgativo con base científica.

Consideramos imprescindible el fortalecimiento del Estado de Bienestar a través de la defensa del sistema público de servicios sociales contando además con la de las/os profesionales que ejercen su labor a través de iniciativas privadas o en entidades del tercer sector.

Teniendo en cuenta que la candidatura se configura con la participación de profesionales que ejercen su labor en diversas áreas, nos planteamos:

### **OBJETIVOS:**

#### **Con respecto a las personas colegiadas:**

- Seguir promoviendo la formación profesional continua en temáticas con las que trabajamos directamente y en aquellas que son transversales (divulgación, uso de la tecnología, herramientas de gestión...).
- Apoyar y orientar en la búsqueda de empleo y apostar por la defensa de los derechos laborales.
- Promover el contacto con el COTSA como centro consultor para casos o cuestiones complejas en el ejercicio diario de la profesión, atendiendo en todo momento a la confidencialidad y deber de secreto.

#### **Con respecto al sistema de Bienestar:**

- Defender el Sistema Público de Servicios Sociales y el Estado de Bienestar promoviendo la evaluación constante de Políticas Sociales y su impacto en la ciudadanía.
- Defender los derechos de las personas usuarias, participantes, clientes, pacientes, etc. En definitiva, defender los derechos de la ciudadanía.
- Establecer y mejorar relaciones de colaboración con diferentes instituciones, asociaciones, organizaciones y movimientos emergentes preocupados por estas cuestiones.
- Participar en la elaboración de leyes como organización legitimada por conocimientos técnicos y por la praxis.

#### **Con respecto a la defensa de la profesión:**

- Promocionar la difusión de buenas prácticas realizadas en diferentes ámbitos. Así como, mejorar los canales para la transmisión del conocimiento desde el enfoque teórico-empírico y fomentar el aprendizaje colaborativo.

- Mantener relación directa Universidad de Oviedo con la intención de mantener esta relación directa entre la teoría y la práctica.
- Seguir colaborando con el Consejo General de Trabajo Social y con otros organismos vinculados a la profesión.
- Difundir y potenciar las funciones de la Comisión Deontológica.